

España	1
Extranjero (Unión Postal)	2
Número suelta	6
Id. sueltos	20

PALMA

Aclaración

Nuestro redactor que hizo la información de la manifestación de anoche, vio en el despacho del Alcalde a don José Tous Ferrer y creyó de buena fe que iba en representación de alguna de las entidades a que pertenece, y anotó su nombre, entre otros. Esto ha molestado al señor Tous, según ha expresado a nuestro redactor encargado de dicha reseña y lo hemos lamentado noblemente, y nos hemos brindado a hacer las aclaraciones que creyera convenientes, y el señor Tous, como represalia, pone el nombre de nuestro Director entre los asistentes, cosa completamente falsa, pues este no puso los pies en la Casa Consistorial y no pudo verle ni el señor Tous, ni ninguno de los redactores de *La Última Hora*, ni nadie.

Si nuestro Director hubiera asistido, no se molestará en lo más mínimo de figurar en la lista de asistentes, pues era un acto de civismo, y el realizarlo no desdora sino que enaltece.

Embarque de aves y conejos

Anoche el vapor «Mallorca», embarcó para Barcelona, mil ochocientos conejos, setecientos seis aves y trescientos sesenta y nueve pavos.

Asistencia Palmesana

La junta de festejos de esta sociedad tiene organizada una velada para hoy domingo día 23 a las 9 de la noche siendo exclusiva para los socios y sus familias.

Terminará con varios bailes por la orquesta que dirige el señor Canals.

De la Diputación

Regreso de los señores Alemany y Roselló.—El Presupuesto aprobado.—La Asamblea de las Diputaciones

Precedentes de Madrid regresaron ayer a esta ciudad el Presidente de la Diputación Provincial don Luis Alemany y el Diputado don Miguel Roselló Alemany que como saben nuestros lectores marcharon a la Corte con el objeto de representar la referida Corporación en la Asamblea de Diputaciones que se celebró la Capital del Reino.

Llevaron también los referidos señores la misión de gestionar la aprobación del Presupuesto Provincial para el año 1918, sobre el cual han informado las Corporaciones municipales de la isla, por introducirse en él la creación de un nuevo impuesto sobre la exportación.

Con el fin de informar a nuestros lectores acerca del resultado de sus gestiones visitamos por la mañana al señor Alemany, en su despacho de la Diputación sorprendiéndole en animada conversación con el Secretario señor Font.

La expresión de su semblante nos denotó, su satisfacción.

Reconocemos que el caso no es para menos. Conocidos son el celo y la habilidad del señor Alemany para levantar la administración provincial de la vida ficticia que hace años viene llevando.

Después de saludarle íbamos a interrogarle acerca de los resultados de su gestión pero se nos adelantó diciéndonos: celebró que sea LA ALMUDAINA el primero de los periódicos que haya venido a interrogarme.

Mi satisfacción como comprenderá no puede ser mas satisfactoria, debiendo hacer constar que el éxito de nuestra gestión se la debemos a todos los representantes en Cortes sin excepción, desde don Antonio Maura, pasando por el Conde de Salent, don Alejandro Roselló y Weyler, quienes apoyaron nuestras gestiones hasta lograr que el ministro firmara la Real orden que anhelábamos, es decir aprobando nuestro presupuesto.

No podemos menos, nos afiadí en reconocer que han influido a inclinar el ánimo del Ministro los informes favorables emitidos por la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia. Nos facilitó el señor Alemany el contexto de la Real orden que es como sigue:

«Considerando que con arreglo al artículo 119 de la Ley provincial pueden las Diputaciones provinciales, con la autorización del Gobierno y la aquiescencia de los pueblos establecer arbitrios ordinarios y extraordinarios de fácil recaudación cuando lo juzguen conveniente Considerando que el consentimiento de los pueblos parece existir, tanto porque la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia así lo han manifestado, según consta en certificación unida al expediente, cuanto por que muchos han telegrafado soli-

citando la autorización del arbitrio y en cambio ninguno de ellos ha protestado, Considerando que la facilidad para la recaudación a quien toca apreciarla es a la propia Corporación. Considerando que el arbitrio dado lo módico de su cuantía no es presumible ha de producir trastornos al comercio, Considerando que la propia Cámara de Comercio que ha sido la (única) que ha producido la única reclamación que se ha promovido, no alega precepto alguno legal infringido por la corporación provincial, único caso en que este Ministerio podría denegar el arbitrio con arreglo al artículo 120 de la Ley provincial ya citada. Considerando que en las diferentes partidas de gastos e ingresos de este presupuesto, no aparece extralimitación alguna legal que corregir, ni perjuicio para los intereses generales de los pueblos, S. M. el Rey (D. G.) se ha servido autorizar este presupuesto en la cifra y forma en que ha sido votado por esa Diputación provincial, desestimando la reclamación de la Cámara de Comercio Industria y Navegación de esa capital.

De R. R. O. lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos incluyendo un ejemplar del mismo, acompañado de la nota detallada de las cantidades que comprende, autorizada con el sello de este Ministerio».

Felicitemos nuevamente al señor Alemany.

—Y de la Asamblea de las Diputaciones Provinciales que noticias puede facilitarnos?

Primeramente que las bases aprobadas como verá después, han venido a robustecer nuestro pensamiento.

Fuimos a la Asamblea convocada bajo la base del programa de la de Soria, que solo trataba de los proyectos de detalle de la administración provincial, pero al hallarnos reunidos y ver que en ella estaban representadas cuarenta y siete Diputaciones, creímos algunos de los reunidos, aceptando la indicación del Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, que la Asamblea debía tener finalidad más amplia, como era la de tratar extensamente de la personalidad de la provincia y fijar los fines y medios que debían tener las Diputaciones Provinciales a fin de darles una vida próspera, sacándolas del raquitismo y de la beneficencia en que viven actualmente.

A este fin el Presidente de la Diputación Provincial Madrid presentó una proposición que dió lugar a controversia, por entender buen número de los asistentes, que no tenían representación suficiente para tratar estas cuestiones.

En su vista se convino en que la Asamblea reunida fuese solo la preparatoria de otra que convocada por la Diputación de Madrid se celebrará en el mes de Mayo próximo.

Desde luego la Asamblea reunida aprobó como base de la Hacienda provincial, el mismo pensamiento que ha regido para la formación de nuestro presupuesto.

Las bases a discutir en la nueva Asamblea son las siguientes:

- 1.º Hacienda propia é independiente.
- 2.º Bienes y rentas de propio de la Diputación.
- 3.º Arbitrios sobre producción peculiar de toda región.
- 4.º Contingente provincial como supletorio.

Como vé, lo que constituye hoy la base de la vida de las diputaciones, pasará a ser un ingreso supletorio.

Las bases de la Asamblea de Soria a que me he referido al principio fueron aprobadas por los asambleístas.

El Ministro clausuró la asamblea y prometió presidir la del mes de Mayo si en aquella fecha continúa al frente del Ministerio, tomando parte en las discusiones.

Terminó el señor Alemany dedicando frases de agradecimiento a la Diputación de Madrid por las atenciones que les dispensó.

De la «Isleña»

Manifestaciones del señor March.—Ha vendido sus acciones, 4.000, a la «Transmediterránea»

A bordo del vapor Mallorca regresaron ayer de Madrid don Bernardo Amer y don Juan March, quienes delegados por la Junta de la *Isleña Marítima* pasaron a la Corte a gestionar la aprobación de las peticiones formuladas de aumento de las tarifas y reducción de servicios.

La llegada del señor March era esperada con interés al objeto de confirmar las noticias que desde el miércoles último venían circulando, referentes a la venta por parte de éste, de sus acciones a una compañía naviera de Barcelona.

El deseo de informar a nuestros lectores nos indujo a visitar al señor March dando la casualidad de encontrarle a poco de su llegada, en la Plaza de Cort.

A nuestra pregunta contestó afirmativamente diciéndonos: «Si señor, he vendido mis acciones, que ascendían a 4.000, a la Compañía *Transmediterránea*, pues tanto a mí como al señor Amer nos produjo honda decepción el enterarnos de la infinidad de telegramas que se habían recibido en el Ministerio de Fomento, oponiéndose a nuestras peticiones».

«Conste que no me quejo de los que han protestado ni de los que asistieron a la manifestación; me quejo de los que han callado y debían hablar, de éstos señores cuyo patriotismo consiste en no saber defender sus propios intereses».

Intentamos continuar haciendo nuevas preguntas, pero el señor March se encerró en un absoluto mutismo, diciéndonos que a las cinco de la tarde se reuniría la Junta, y después de ella quizás podría complacernos, pues no creía prudente adelantar juicios hasta después de conocer la opinión de los demás señores de la Junta.

Lo único que puedo adelantarle y es opinión mía—dijo—es que la *Isleña* sin la concesión de las peticiones que solicitaba no es posible que continúe los servicios.

La «Isleña» vá a fundirse con la «Transmediterránea»

Ayer a las cinco y media se reunió la Junta de Gobierno de la *Isleña*, durante la reunión hasta las ocho y media.

La reunión había despertado gran expectación y no sin motivo, pues por la nota oficiosa que publicamos más abajo verá el lector que gran parte de las acciones han pasado a la *Transmediterránea*, que tenía ya en su poder buen número de ellas, y el Sr. March compra todas las acciones de la *Isleña* a 900 pesetas.

Por lo tanto puede decirse que la *Isleña* desaparece porque vá a fundirse en la *Transmediterránea*.

He aquí la nota oficiosa de la *Isleña*:

«La Junta de Gobierno de la «Isleña Marítima» se reunió anoche con el objeto de que los vocales don Bernardo Amer y don Juan March diesen cuenta de sus gestiones ultimamente practicadas en Madrid y Barcelona. Dichos señores explicaron detalladamente sus trabajos, encaminados a que se resolviesen favorablemente las solicitudes de la «Isleña» sobre itinerarios y tarifas; y que cuando más esperanzados estaban de que se obtendría un resultado satisfactorio, hubieron de experimentar la amarga decepción de que las protestas y vocerío de estas corporaciones oficiales, prensa y parte de público contra las peticiones de la «Isleña», habían creado en las oficinas ministeriales un ambiente totalmente contrario a tales peticiones hasta el punto de vislumbrarse con cabal evidencia una rotunda y absoluta denegación.

Y como entendía, y siguen entendiendo, al igual que la Junta de Gobierno, que las mesuradas pretensiones de «La Isleña», además de ser respecto a tarifas, las que se proyectaban, un 50 por 100 más bajas que las menos elevadas de cuantas hoy están pendientes de aprobación gubernamental, de imprescindible necesidad para la Compañía, sopena de una ruina cierta; y a la vez al extraordinario esfuerzo pecuniario del señor March comprando un lote considerabilísimo de acciones para contrarrestar una maquinación turbia de todos conocidos, se respondió con esa general protesta que se transmitía incesantemente a Madrid y con insidias maliciosas contra el mismo vocal, entendido éste que, pues se criticaba acerbamente que él fuese poseedor del mencionado lote de acciones, y se le trataba en la forma dicha, podía considerarse desligado de todo compromiso y en completa libertad para desprenderse de aquellos valores, a favor de quien en cuyo poder ya estarían hace algún tiempo a no haberlo impedido el comando todas las acciones que se le ofrecieron. Y añadió el señor March que en efecto ha vendido las que tenía, pero en condiciones tales que Mallorca apenas se resienta del cambio; y por lo pronto, ofrece comprar todas las que se le presenten, a razón de 900 pesetas cada una, y en la forma que expresará en un anuncio.

La Junta de Gobierno, aceptando las explicaciones relatadas, y en vista de que se trata de un hecho consumado, y de que el desprendimiento del señor March colma los intereses de todos los accionistas que podrán realizar sus valores por el más alto tipo de cotización hasta hoy alcanzado, y que Mallorca continuará disfrutando de lo

mas apreciado de la flota, acuerda un voto de gracias a dichos señores Amer y March, y haber visto con satisfacción la actitud generosa de este último en favor de los accionistas.»

He aquí el anuncio de que habla la nota oficiosa, anuncio que nos fué entregado anoche por el señor March: *Isleña Marítima*

Desearo poner a salvo los intereses de todos los accionistas de la *Isleña*, y a fin de que bajo ningún concepto pueda mi intervención acarrearles perjuicios, por la obligada decisión que las circunstancias me han impuesto, pongo en conocimiento de los mismos que desde el 24 al 31 del corriente se admitirán en el Crédito Balear cuantas acciones se depositen firmadas en blanco, entregándoles en cambio de cada acción un resguardo por valor de 900 pesetas que podrán hacer efectivo antes del 20 de Febrero próximo desde la fecha que oportunamente se publicará.—Palma 22 Diciembre de 1917.—Juan March.

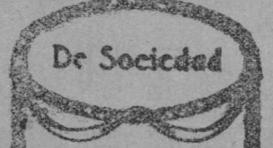
La vacante de médico del Hospital

Ayer tarde continuaron en el Hospital Civil las oposiciones a la vacante de Profesor de Medicina.

Dictaminó el opositor don José Aguiló de Son Servera, correspondiéndole la enfermería del número 14 de la sala mujeres.

Hicieron objeciones a su diagnóstico los opositores señores Cervera, Sampol y Sureda.

El próximo jueves caso de haber cadáver, terminarán las oposiciones realizándose el último ejercicio.



Nos dicen desde Manacor que el Ayuntamiento de aquella ciudad en su última sesión acordó un tributo al que fué hijo esclarecido de aquella población don Juan Amer Servera.

Al morir el señor Amer quiso dejar un recuerdo legando 10.000 pesetas para las obras de la Iglesia de Porto-Cristo, de aquel término municipal y otro de 5.000 pesetas para el sostenimiento del Hospital de dicha ciudad cuyos fondos administra el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento por unanimidad ha querido demostrar su agradecimiento nombrando difunto señor Amer Hijo Ilustre de dicha ciudad.

El presidente accidental de la Cámara de Comercio, don Miguel Salom, ha dirigido al comandante de la guardia municipal, don Juan Comas, la siguiente comunicación:

«Me honro en manifestarle que esta Cámara de Comercio ha visto con mucho gusto los servicios de usted en el descubrimiento de robos en establecimientos industriales de esta ciudad y en la actuación constante contra rateros y gente maleante, cuya conducta ha merecido que en la última sesión acordara la Cámara una indicación especial a la Alcaldía recomendando los servicios de usted.

Dios guarde a usted muchos años.—Palma 20 de Diciembre de 1917.—El Presidente accidental, Miguel Salom.»

En el vapor «Mallorca», llegaron ayer de Barcelona, don Joaquín Coll, don Juan Benassar, don Luis Molina, don Lázaro Canals y familia, don José Planells, don Jaime Homar, don Antonio Roses é hijo, don Bartolomé Nadal, don Juan Bosch y señora, don Enrique Duzay, don Damián Canals, don Juan Vidal, don Juan Quadremy, don Francisco Barceló, don Melchor Roselló y don Ricardo Ventura.

En el vapor «Mallorca», regresó ayer de Barcelona, el director de esta sucursal del Banco de España, don Félix Gilí.

Ayer regresó de su viaje a Madrid, el subdirector de la compañía de Ferro-carriles de Mallorca, don Sebastián Felíu.

En el vapor-correo de Valencia, llegaron ayer ercido número de alumnos de las Aca-

TEATRO VICTORIA

¡HOY! Película en 5 partes, por los artistas Moneta, Carloni y los señores Chione y Collo

OBERDAN EL MARTIR

Gran Rifa Regalo, véanse programas

DE 5 A 8 GRAN BAILE DE SALON (EN LA PISTA)

NAVIDAD DE 1917

En la fábrica de dulces y chocolates

DE

VICENTE ROSSELLÓ

OLMOS, 189

Se hallarán toda clase de turronec, dulces, bombones, pastas, barquillos y las tan aceptadas CAJITAS DULCES PROPIAS PARA REGALO.

PRODUCTOS GARANTIDOS

A disposición de usted

tiene los mejores Turronec, Fiambres, Quesos, vinos, licorec, champagnes, mermeladas y pasas de frutas, barquillos, Moscatel de Sitjes y Rancio de del 900, a granel, etc., etc., y como todo en esta su casa se sirve con la mayor puntualidad, esmero y economía posibles.

Colmado Moderno, Palmo, 4 (FRENTE DE LA DIPUTACION)

Para acompañar los TURRONEC son insustituibles las ricam

Cocas de Cas Donat UNION, 87.—PALMA

Colmado PARISIEN

Liquidación completa de toda clase de licorec, vinos blancos y champagnes.

No comprar sin pedir precios a esta su casa, por lo reducidos y el inmenso surtido que posee.

Jerez y Moscatel, a granel de UNA PESETA el litro.

Servicio a domicilio

Teléfono Núm. 276

PANADERIA de Matías Enseñat

CESTOS II

Se expende las tan celebradas COCAS DE ANIS, para acompañar los TURRONEC.

También se encontrará diariamente a las once del día PAN SALLADO, especial.

Se garantiza la buena calidad de sus géneros.

demias Militares, con objeto de pasar las fiestas de Navidad al lado de sus familias.

En el vapor «Mallorca», llegó ayer de Barcelona, de regreso de su viaje a Madrid, la comisión de la «Isleña» don Juan March y don Bernardo Amer.

Anoche salieron para Barcelona, en el vapor «Mallorca», don José Cuena, don Tomás Jaume, don Cipriano Blanco y señora, don Camilo Abril, don Juan J. Saladrigas, don Martín Torredellor, don José Vidal, don Juan Toribio, don Guillermo Cardell, don Luis Romero y señora, don Pedro Sastre y señora y don Vicente López y señora.

Ha fallecido en Andraitx doña Antonia Moner y Pujol, de Son Ferré.

Su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz.

Reciba su aflijido esposo, hijos y demás familia la expresión de nuestro pésame.

Crónica de Sports

Foot-bal.—Un partido para mañana

En la Real Sociedad «Alfonso XIII», se ha organizado un concurso constituido yendo el premio, once medallas de plata, entre los jugadores de la misma, habiéndose formado cinco teams de fuerzas equilibradas, y en los que se hallan acertadamente acoplados los equipiers de primera y segunda categoría.

Hoy, domingo, se celebrarán los dos primeros partidos.

De subsistencias

El Gobernador civil, con un celo digno de elogio, sigue preocupándose del problema de las subsistencias.

Alarmado ante el gran número de cabezas de ganado de cerda que se exporta, como también por la crecidísima cantidad de carne de cerdo elaborada que sale de Mallorca, ha dispuesto la confección de una estadística para saber si hay carne suficiente en la isla para las necesidades de la población mientras llega la nueva temporada.

Interín se hace esta estadística ha prohibido el embarque de cerdos.

UNICA CASA

que le puede servir a V. los fiambres en estas PASCUAS de NAVIDAD, es el

Colmado PAJARITA

donde se cortan automáticamente en una elegante máquina de cuchilla plateada, que es lo mas higiénico.

HARCUTERIA en general. Colosal surtido de FIAMBRES. LECHON relleno y trufado. Especialidad en

JAMON en DULCE SUBLIME

único en su clase, lo recomendamos SALSICHONS: de Aves y foie gras. Servicio esmerado.



Colmado

PAJARITA

San Nicolas, 6

CINE MODERNO

De tres y media tarde en adelante.

Ultimo día de la extraordinaria película de gran éxito

ROSAS ENCARNADAS

por Italia Almirante Manauí.

Atención un importante estreno de una película de largo metraje elegidas de las que lleguen hoy de Barcelona.

Y estreno de una comica

Mañana: Lunes: Estreno de los episodios 3.º y 4.º de la sensacional serie

EL GRAN SECRETO

La Fotografía Royal

Obsérvese con un almanaque de bolsillo con el retrato del interesado a los que se retanen desde esta fecha en dicho establecimiento CONQU STADOR, 28.

Champagne NOYET

De venta Colmados, Restaurants y Confeiterías

FLUOTHYMINA, cura rápidamente toda clase de TOS.

TELEGRAMAS

Lotería Nacional

Núms. premiados recibidos por telegramas urgentes

PREMIADO CON 6.000.000 DE PESETAS
El número 2.091 despachado en Santander.

PREMIADO CON 3.000.000 DE PESETAS
El número 35.715 despachado en Salamanca.

PREMIADO CON 2.000.000 DE PESETAS
El número 3.567 despachado en Bilbao.

PREMIADO CON 1.000.000 DE PESETAS
El número 41.672 despachado en Madrid.

PREMIADO CON 500.000 PESETAS
El número 2.668 despachado en Madrid.

PREMIADO CON 250.000 PESETAS
El número 42.667 despachado en Valencia.

CON 100.000 PESETAS
12.620 en Valencia, 1.086 en Madrid, 34.650 en Barcelona,

CON 90.000 PESETAS
19.065 en Madrid, 10.107 en Barcelona, 38.523 en Valencia.

CON 80.000 PESETAS
19.666 en Madrid, 47.130 en Barcelona, 49.046 en Málaga.

CON 70.000 PESETAS
46.071 en Granada, 26.350 en Pravia, 10.609 en Baeza,

CON 60.000 PESETAS
34.320 en Madrid, 43.450 en Madrid, 4.441 en Madrid

CON 50.000 PESETAS
20.815 en Valencia, 38.485 en Barcelona, 9.111 en Barcelona.

CON 40.000 PESETAS
17.519 en Barcelona, 46.072 en Granada, 3.229 en Madrid,

CON 25.000 PESETAS
9.522 en Madrid, 42.242 en Madrid, 10.151 en Barcelona, 11.098 en Sevilla, 7.358 en Madrid, 24.023 en Barcelona, 6.841 en Sevilla, 45.327 en Alicante, 9.258 en Zaragoza, 42.902 en Alicante, 36.082 en Oviedo, 16.384 en Madrid, 29.421 en Barcelona, 3.133 en Madrid, 23.107 en Madrid, 16.263 en Madrid, 35.446 en Madrid, 50.294 en Barcelona, 34.271 en Burgos, 50.140 en Valencia, 15.150 en Ceuta, 6.349 en Bilbao, 11.786 en Málaga, 39.652 en Madrid, 16.131 en Madrid,

060	526	083	993	451	107	695	980	915	405	617	932
445	811	999	232	057	910	495	865	884	872	922	
912	279	537	870	202	533						
245											
21 MIL											
005	199	075	013	468	446	741	136	270	637	425	115
865	753	537	691	164	121	537	082	192	912	203	529
491	484	595	276	288	762	710	565	071	185	119	671
495	004	717	211	227	589	013	307	073	454	352	052
887	954	938	245	621	901	432	003	381	350	237	046
944	186	573	952	756	696	839	791	472	405	867	764
755	469	023	381	736	850	938	680	576	492	897	896
591	056	298	863	081	154	543	950	445	366	740	269
421	287	186	573	302	038						
403	486	534									
22 MIL											
529	854	643	298	879	356	408	528	317	621	140	042
973	588	488	460	122	255	537	112	626	892	541	634
873	962	664	628	601	099	299	059	275	166	919	253
659	660	487	547	048	923	013	000	542	118	349	794
243	001	907	224	198	128	844	194	989	755	414	119
015	809	825	109	091	542	288	040	150	108	454	759
435	264	395	799	223	803	406	898	856	018	651	663
432	193	251	743	404	889						
611	169	597	676	931	337						
773	209	725	587	704	284						
552	287	753	450	796	932						
23 MIL											
066	698	598	340	212	832	578	826	472	101	264	956
550	170	555	176	301	294	943	100	026	046	863	013
2+9	112	546	884	141	597	718	392	855	494	987	604
73+	591	091	636	978	418	017	736	110	293	531	311
285	850	187	135	400	681	916	150	685	004	058	179
457	921	159	640	485	326	210	037	374	973	875	244
828	986	147	588	703	267	668	795	144	680	967	552
131	038	220	785	322	934	288	551	043	771	876	619
006	254	444	659	073	397	208	629	071	709	089	336
332	373	855	293	637	891						
771	470	125	642	955	859						
24 MIL											
865	888	630	759	021	317	524	511	468	400	733	411
674	187	340	430	592	875	344	316	943	784	064	821
709	201	731	467	255	200	315	985	344	693	481	376
522	617	114	422	730	591	973	440	877	638	844	945
986	612	714	351	228	682	107	924	125	737	645	339
255	151	221	171	873	628	281	006	672	220	714	358
663	887	689	259	966	772						
783	877	337	932	492	140						
019											
25 MIL											
862	859	231	578	375	031	934	027	414	510	602	716
484	226	518	505	167	696	049	383	559	008	424	827
033	370	977	812	958	377	522	691	986	057	909	312
040	083	145	944	934	990	609	033	326	276	921	236
442	817	932	103	416	364	837	657	151	167	567	527
680	053	183	137	844	761	163	030	892	536	403	114
275	408	395	751	050	699	199	944	083	073	839	205
654	250	627	900	179	690	249	425	493	957	549	641
969	984	490	692	878	632	719	754	901	472	319	308
499	454	502	630	386	398	320	784	758	821	370	156
26 MIL											
997	931	249	853	674	844	436	012	268	349	788	873
418	663	850	842	727	010	649	903	700	703	852	616
559	945	900	271	698	075	341	519	767	943	663	013
856	433	224	746	154	657	688	500	230	544	791	957
010	743	198	942	409	943	487	102	399	039	014	719
828	534	558	417	472	630	745	772	606	748	611	230
730						863	106	443	573	438	637
						152	026	593	568	198	258
27 MIL											
344	857	925	197	825	070	475	051	391	364	783	257
420	616	280	981	204	503	451	183	705	860	107	422
080	143	533	309	699	322	337	805	340	111	120	050
335	994	512	459	121	089	763	218	521	886	590	250
362	391	694	307	296	751	190	819	187	859	411	020
016	531	741	617	829	740	696	877	751	775	120	970
561	938	502	655	827	161	472	325	823	675	976	717
812	147	669	650	585	711	640	293	426	648	059	605
442	397	150	018			807	604				
28 MIL											
959	121	421	274	250	617	204	527	723	569	253	731
289	083	293	422	731	682	895	189	896	423	288	311
762	887	024	718	446	714	157	883	134	178	467	886
583	546	445	707	211	246	303	764	063	856	965	847
387	864	585	333	692	560	911	440	037	580	456	658
880	050	297	220	023	803	187	229	193	418	617	263
039	540	691	088	876	270	501	174	484	989	100	482
679						460	729	994	853	280	321
29 MIL											
223	997	378	985	220	450	285	910	498	093	901	070
504	710	525	110	996	346	940	150	604	158	750	591
759	370	815	538	354	780	651	478	882	142	346	340
211	263	509	526	079	859	126	053	380			
134	638	332	865	467	431						
732	609	655	571	479	827						
911	893	466	550	973	551						
30 MIL											
276	586	612	330	701	372	674	276	129	766	007	486
148	457	541	135	467	748	432	693	371	619	749	555
000	073	232	185	173	438	705	970	646	483	593	487
840	535	603	613	975	195	996	193	088	391	143	491
310	838	215	882	063	309	805	399	822	601	172	677
427	417	516	144	370	301	898	934	808	697	188	008
270	003	553	687	125	170	821	932	597	651	886	919
31 MIL											
428	398	852	249	054	107	286	634	782	159	645	097
885	388	040	759	749	239	165	669	975	631	768	358
061	445	220	072	044	111	254	586	956	814	751	653
540	048	718	324	214	482	478	013	191	562	704	506
042	037	480	083	821	901	586	472	620	276	027	344
812	486	688	448	052	303	520	126	405	753	206	978
340	743	172	610	194	996	775	238	213	501	783	378
808	541	784	791			341	986	869	767	222	938
32 MIL											
886	874	336	333	417	285	894	278	498	463	443	505
891	147	220	620	059	678	422	477	734	145	418	
084	640	629	941	518	381						
948	349	330	513	700	688						
375	834	701	915	618	999						
957	838	509	573	198	182						
824	091	282	553	764	661						
772	816	765	474	464							
33 MIL											
536	370	976	676	283	150						
927	445	153	312	666	009						
938	408	322	272	593	457						
353	250	689	791	332	473					</	